

INSTITUCIONES AYER HUBO OTRA PROTESTA

Los Mossos abren diligencias por la quema de fotos del Rey en Lleida

Las tramitarán a la Audiencia Nacional

Los Mossos han abierto diligencias sobre la quema de una treintena de fotocopias de fotografías del Rey el pasado sábado en la plaza Sant Francesc, tras una marcha de apoyo a los encausados por la Audiencia Nacional.

J.M.A/G.S.

[LLEIDA] Un portavoz de la Policía Autonómica confirmó ayer a este diario la apertura de estas diligencias y añadió que darán trámite de las mismas "a la autoridad competente". Aunque no precisó cuál es esta autoridad, con toda probabilidad se trata de la Audiencia Nacional, ya que éste es el órgano judicial competente para tramitar las causas abiertas por la quema de retratos de los Reyes. Precisamente, ayer declararon en Madrid nueve jóvenes identificados por los Mossos en Girona como autores de una segunda quema de fotos de los Reyes, registrada días después de la que tuvo lugar durante una visita de Juan Carlos I a esta ciudad (ver desglose).

Precisamente, la manifestación celebrada el pasado sábado en Lleida, en la que participaron un centenar de jóvenes, fue convocada en solidaridad con los encausados por la Audiencia. La marcha acabó con la quema de una treintena de fotocopias de retratos del Rey por parte de jó-

venes que actuaron a cara descubierta.

Precisamente ayer, unos 30 estudiantes del sindicato Estudiants dels Països Catalans se concentraron delante del rectorado de la Universitat de Lleida en solidaridad con los nueve jóvenes encausados. Durante la concentración, que se llevó a cabo de forma pacífica, los estudiantes repitieron consignas antimonárquicas y pidieron la absolución de los detenidos en Girona. El portavoz del sindicato,

CIU, CONTRA LA VIA JUDICIAL

Duran cree que se han exagerado los hechos y que la respuesta a estos actos debería ser política y no judicial

Josep Pinyol, pidió además que se retiren los cargos contra dos de los encausados a los que fiscalía pide un año y 3 meses de cárcel. Denunció también que "se han violado los derechos profesionales de los periodistas



Manifestantes antimonárquicos el pasado sábado en Lleida, quemando imágenes del Rey.



Estudiantes de la UAB ahorcaron un muñeco simbolizando al Rey.

El juez deja libres a nueve jóvenes encausados

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska dejó ayer en libertad a nueve encausados por la quema de fotos del Rey el 22 de setiembre en Girona porque el fiscal no solicitó ninguna medida. Sólo les requirió a fijar un domicilio para tenerlos localizados mientras la causa sigue su curso, y dio 10 días a Fiscalía para que mantenga o no la acusación. Cincuenta independentistas catalanes se concentraron en su apoyo e intercambiaron insultos con una treintena de ultraderechistas. En la Universitat Autònoma ahorcaron un muñeco con la foto del Rey.

que han cubierto actos antimonárquicos".

Por su parte, el secretario general de Convergència i Unió, Josep Antoni Duran i Lleida, que dió una charla en la UdL, se pronunció en contra de los ac-

tos antimonárquicos de los últimos días, aunque manifestó que "se ha exagerado la cuestión". Considera que las medidas penales estimulan este tipo de manifestaciones y que la respuesta debería ser política.



Duran Lleida inaugura las Aulas de la Gent Gran en la UdL

El secretario general de Convergència i Unió, Josep Antoni Duran Lleida, inauguró ayer el nuevo curso de las Aulas de la Gent Gran de la Universitat de

Lleida. Antes del acto, Duran Lleida confirmó que encabezará la lista de CiU en las elecciones generales en marzo del 2008.

Lamentó también, "la falta de sensibilidad" del gobierno de la Generalitat por la decisión de no trasladar la sede de Agricultura a Lleida.

UNIVERSIDAD IDIOMAS

Pruebas de catalán a los alumnos extranjeros para acceder a la universidad

[LLEIDA] La Generalitat ofrecerá a las universidades catalanas la posibilidad de hacer pruebas de catalán y castellano a los estudiantes extranjeros que quieren acceder a estos centros para garantizar un "adecuado conocimiento" de las dos lenguas por parte de estos alumnos. El establecimiento de estas pruebas, que servirán para seleccionar alumnos procedentes de otros países de la UE, dependerá de cada universidad, según el Comisionado de Universidades. De este modo, se pretende reducir el número cada vez más elevado de alumnos de otros países de la UE que obtienen plaza en las universidades catalanas, provocando en algunos casos, como en Medicina, que alumnos autóctonos se queden fuera. En este sentido, desde hace años en Medicina de la Universitat de Lleida proliferan los alumnos

portugueses. El año pasado eran el 20% del total de estudiantes de primer curso.

La normativa española permite ahora a estos estudiantes acceder a la universidad sin pasar por la selectividad (que reduce la calificación del alumno en Catalunya una media de un punto) y conservando la nota de su centro de estudios.

Respecto a los estudiante de otras comunidades autónomas, el Comisionado recuerda que no se puede aplicar ninguna exigencia lingüística en el momento del acceso "de acuerdo con el marco legislativo vigente".

La Generalitat también pedirá a las universidades catalanas que incluyan el conocimiento adecuado de una tercera lengua, prioritariamente el inglés, entre las competencias que deben tener los estudiantes que se titulen de los nuevos estudios.